

Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional  
Nº 39061002 - 008 - 24

### ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **24 de mayo de 2024**, siendo las **10:00** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Convocatoria Pública Nacional; se reunieron a efecto de llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas interesadas en participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación Hidráulica en Calle Ignacio de la Llave; Entre Calle Leandro Valle y Ponciano Arriaga; Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Ignacio de la Llave; Entre C. Leandro Valle y Ponciano Arriaga y Rehabilitación de Agua Potable en Calle Ignacio de la Llave; Entre Calle Leandro Valle y Ponciano Arriaga, Pob. Benito Juárez.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales que participaron en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Mecam Ingenieros SA de CV.	Ing. Juan Alberto Estrada Santa Cruz.
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Convocatoria Pública Nacional Nº 39061002 - 008 - 24**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.



Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional  
Nº 39061002 - 008 - 24

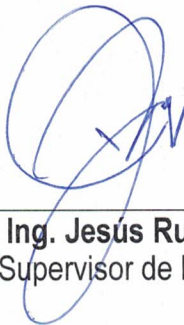
Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento ó solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se les ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

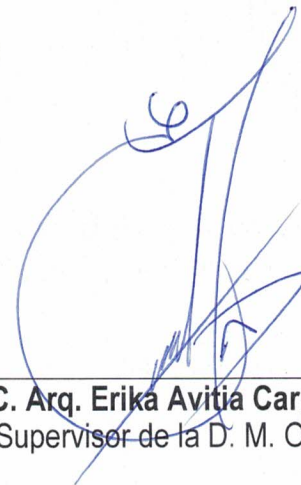
De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 10:51 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

**FIRMA DE ASISTENTES**



**C. Ing. Jesús Rutiaga Vázquez**  
Supervisor de la D. M. O. P.



**C. Arq. Erika Avitia Carrera**  
Supervisor de la D. M. O. P.

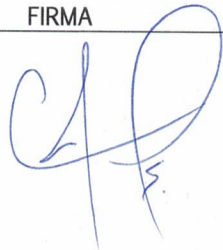
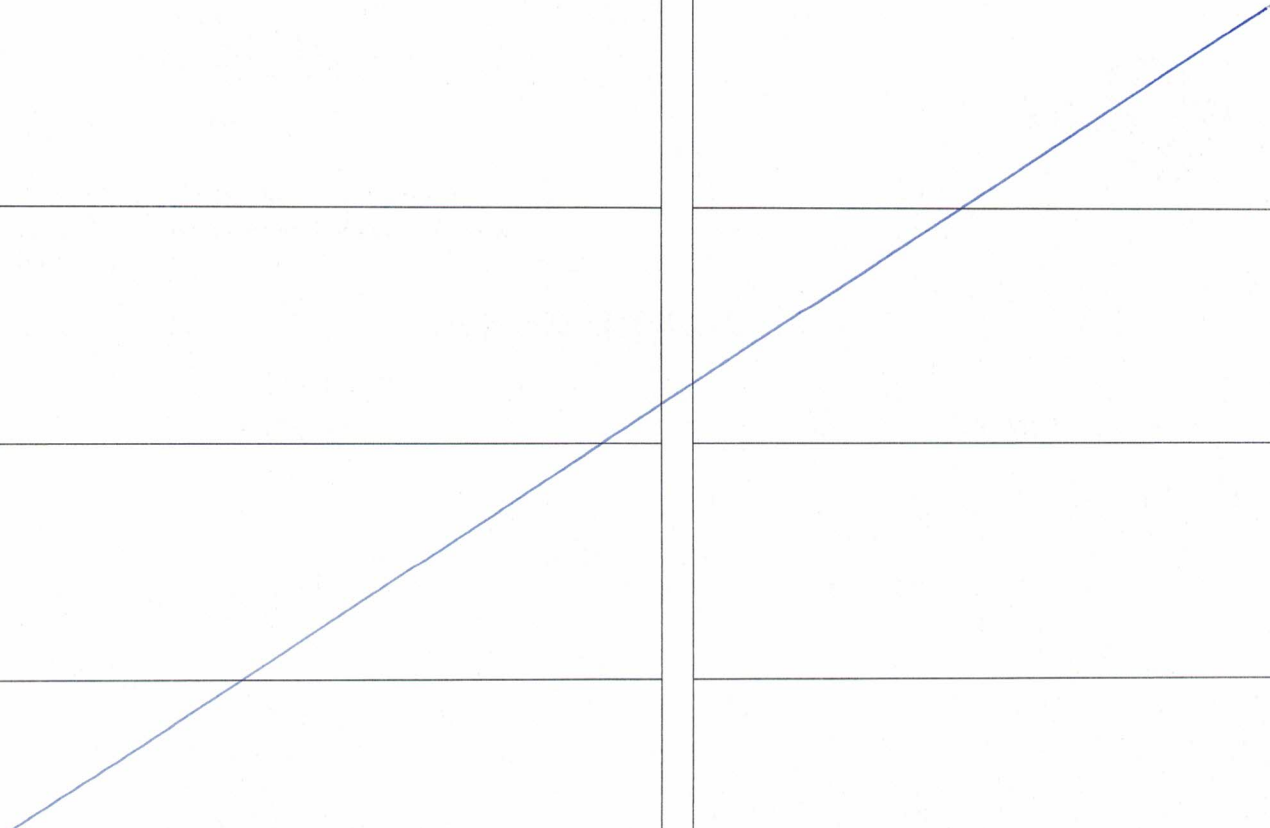


**C. Ing. Salvador Saenz Villarreal**  
Representante de la Contraloría Municipal



Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional  
Nº 39061002 - 008 - 24

**POR LOS LICITANTES:**

EMPRESA	FIRMA
1.- Mecam Ingeniera SA de CV.	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

